

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 10 del 2.006

Señores
DCSERVICE S.A.
Presente

150249

Señores Accionistas:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario Principal de la Empresa DC SERVICE dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso de este mes de marzo, el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2005.

PRIMERO.- De acuerdo con los estatutos, la Compañía es administrada por un Presidente, un Gerente General y por la Junta General de Socios.

SEGUNDO.- Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libro de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada, la misma que me fuera entregada para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.005

TERCERO.- Se han revisado detalladamente los libros contables tales como son: Libro diario, mayor, comprobantes de Ingresos y egresos así como sus correspondientes soportes, los mismos que se ordenan y registran conforme con los principios contables de general aceptación y estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa, como también con las disposiciones de los Organismos de Control y las Leyes pertinentes. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.



CUARTO.- La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobre-dimensionar los resultados del ejercicio. Los saldos de las cuentas de Activos y Pasivos están debidamente sustentadas y corresponden a saldos reales.

QUINTO.- La Compañía y de acuerdo al pedido de sus socios lleva un adecuado control de sus Activos y Pasivos mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas y realizando las constataciones físicas de sus inventarios y Activos Fijos.

SEXTO.- Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presenta los siguientes resultados expresados en dólares:

ACTIVOS TOTALES	US \$	57.089.44
PASIVOS TOTALES	US \$	81.172.06
PATRIMONIO NETO	US \$	-24.082.62
INGRESOS OPERACIONALES	US \$	255.062.88
OTROS INGRESOS	US \$	7.397.27
COSTO DE VENTAS	US \$	236.474.86
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	US \$	55.347.28
GASTOS FINANCIEROS	US \$	1.023.65
PERDIDA EN EL EJERCICIO	US \$	30.385.64

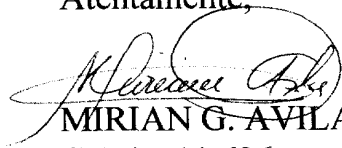
SEPTIMA.- A la fecha DCSERVICE presenta un capital de Trabajo Negativo, además de que la pérdida del ejercicio es producto de alto costos de ventas, mas no así de los gastos financieros o de los gastos Operacionales. Por lo que la Administración está buscando mejores opciones que mejoren sus resultados a partir del próximo ejercicio fiscal

OCTAVA.- Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien informar a los Señores Accionistas que DC SERVICE cumple con todas las disposiciones constantes en las leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos.

Por no existir de mi parte observación alguna a la Administración de la Compañía, su actividad o su Contabilidad por el ejercicio 2.005, no incluyo ningún punto de orden para la Asamblea a reunirse en estos días de marzo. Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe,

cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



MIRIAN G. AVILA CH.
C.P.A. 11.636